SANTA FE, 24 de junio de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la siguiente minuta de Comunicación **N° 42213 CD**, **42453 CD, y 42879 CD** cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación al plan de vacunación destinado a docentes, asistentes escolares, pro secretarios y secretarios auxiliares administrativos que se implementará en la Provincia, informe lo siguiente:

a) cantidad de dosis y tipo de vacunas para Covid 19 otorgadas desde el Ministerio de Salud de la Nación;

b) cronogramas y lugares previstos para la vacunación de la población objetivo;

c) criterio utilizado para definir personal estratégicamente priorizado en función de niveles educativos, modalidades, tipo de gestión: pública y privada;

d) población objetivo seleccionada para vacunar en primera instancia especificando el número y la distribución por regionales educativas;

e) plan de monitoreo y sistema de registros públicos para el seguimiento de la implementación de la estrategia; y

f) estrategias combinadas de farmacovigilancia de eventos adversos atribuibles a la inmunización en la población objetivo."

Salúdole muy atentamente.